
LA ANATOMIA ENTRE LOS MEXICA

RAFAEL MARTÍN DEL CAMPO
Instituto de Biología, U.N.A.M.

Poco nos ha llegado acerca de los conocimientos anatómicos reunidos por los antiguos pobladores de nuestro suelo. Aun se ha dicho que no sabían gran cosa de esta materia.

Se admite que no practicaban la disección con fines de estudio. Cosa cierta, seguramente, pero no exclusiva de nuestros antepasados históricos, ya que en Europa, en esa época, no sólo no se permitía diseccionar cuerpos humanos, sino que estaba penado el hacerlo: a Leonardo da Vinci se le trató de brujo por estudiar el cuerpo humano, y Vesalio, más tarde, se vio precisado a saquear tumbas recientes, a la medianoche, con la finalidad de obtener subrepticamente material para sus estudios. Excepciones fueron la Escuela de Salerno y la Universidad de Padua, ambas en Italia. La práctica regular de la disección se instituyó en Europa mucho tiempo después del descubrimiento de América.

Se dice que únicamente los *teopixqui* o sacerdotes, por tener a su cargo el sacrificio de las personas consagradas a las divinidades, pudieron haber reunido algún conocimiento anatómico, pues que desollaban los cuerpos de las víctimas, los cortaban y distribuían fragmentos entre los presentes en calidad de comunión ritual. Debe recordarse que también había carniceros cuyo gremio era importante en el mercado y que, para expender su mercancía, debieron haber tenido cierto léxico anatómico que, por rudimentario que se le suponga, trascendió a la población. Finalmente, sería imprudente tratar de ignorar que los médicos —no tan impreparados y empíricos como vulgarmente se cree—, poseedores de un verdadero tesoro farmacológico que administraban para el tratamiento de muy variadas enfermedades, conocieran por lo menos lo esencial de la anatomía humana para el ejercicio de su profesión. Los nombres mismos de las plantas medicinales incluían a veces los de los órganos para cuya curación eran recomendadas.

Al revisar los trabajos especiales acerca de la historia de la medicina en México, encontramos que: 1) Flores presenta una serie de nombres anatómicos con su correspondiente identificación, sin dar a conocer la fuente donde los obtuvo; 2) Ocaranza toma los mismos datos y les da un ordenamiento diferente; y 3) Vargas se informa en estos dos autores, e incomprensiblemente, los nombres que registra aparecen escritos con deficiente ortografía. De la lectura de tales trabajos se deduciría que la nómina anatómica de los mexica no llegara a contar ni con cien denominaciones.

Aun reconociendo la pobreza documental respectiva debida a la circunstancia adversa de no haber contado los mexica con una escritura fonética totalmente desarrollada que permitiera la conservación y transmisión de los conocimientos, nos pareció que algo más podría obtenerse.

Antes de elaborar un juicio definitivo admitiendo la ignorancia de la anatomía en el México precolombino, debemos pensar en ciertos factores desfavorables a la preservación de conocimientos de tal índole:

a) La escritura jeroglífica no permite redactar documentalmente descripciones ni menos aún desarrollar tratados sobre un asunto dado; si existió alguna obra "escrita" sobre asuntos anatómicos, es seguro que desapareció incinerada en las grandes piras que los supersticiosos eclesiásticos españoles hicieron con los "libros" indígenas, inspirados según ellos por el demonio, y

b) Los conocimientos eran en general transmitidos oralmente de maestro a discípulo. Habiéndose roto esta normal tradición por efecto de la guerra de conquista, mucho debió perderse sin remedio por la muerte o por la huida de las personas más preparadas, escapando al riesgo de ser perseguidas por los conquistadores. Sólo quedaron los muy jóvenes alumnos y los indígenas venidos de regiones menos cultas del país, como informantes de los cronistas e historiadores que más tarde escribirían sobre diferentes tópicos.

Esto sucedió, por ejemplo, con la "Historia" de Bernardino de Sahagún, redactada por catecúmenos indígenas en respuesta a cuestionarios preparados por el historiador franciscano. El Libro Décimo de esta Historia tiene un capítulo (el XXVII) intitulado "De todos los miembros exteriores e interiores así del hombre como de la mujer", que el buen fraile suprimió en su traducción castellana, poniendo en su lugar una "Relación del autor digna de ser notada",

que se refiere a asuntos de índole totalmente distinta.

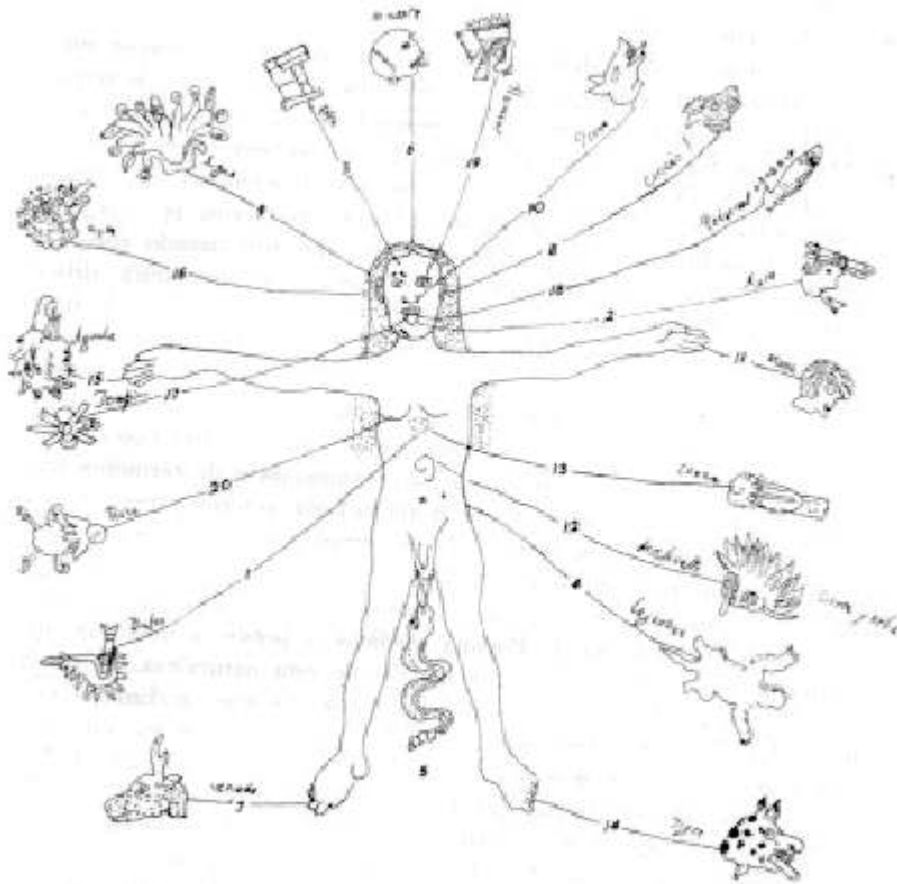


Fig., 1. Relación mágica entre los veinte signos de los días del calendario mexicana y otras tantas partes del cuerpo.

1, *Cipactli*, símbolo de la tierra y el hígado; 2, *Ehecatl* viento, y los pulmones (equivocadamente señalada en el Códice Ríos); 3, *Calli*, casa, y el ojo derecho; 4, *Cuetzpalin*, lagartija, y la cadera o los glúteos; 5 *Coatl*, serpiente y los órganos exteriores de la generación; 6, *Miquiztli* muerte, y la cabeza; 7, *Mazatl*, venado, y la pierna derecha; 8, *Tochtli*, conejo, y la oreja izquierda; 9, *Atl* agua, y el cabello; 10, *Itzcuintli*, perro, y la nariz; 11, *Ozomatli*, mono, y el brazo izquierdo; 12, *Malinalli*, "hierba retorcida", y el intestino; 13, *Acatl*, caña o carrizo, y el estómago; 14, *Ocelotl*, jaguar, y la pierna izquierda; 15, *Cuauhtli*, águila real, y el brazo derecho; 16, *Cozcacuauhtli*, zopilote (buitre) rey, y la oreja derecha; 17, *Ollin*, temblor o movimiento, y la lengua; 18, *Tecpatl*, pedernal, y los dientes; 19, *Quiahuitl*, lluvia, y el ojo izquierdo; 20, *Xóchitl*, flor, y las mamas.

Recurrimos al "Vocabulario" de Molina en busca de mayor información al tratar de elaborar el presente trabajo. A lo largo de nuestra búsqueda percibimos lo previamente sospechado: 1º, que fray Alonso de Molina no fue un anatomista y, por tanto no pudo efectuar un interrogatorio completo y orientado con miras a la obtención de términos especializados; 2º, que sus informantes tampoco lo fueron, pues la gente culta de Tenochtitlán había escapado; y 3º, que aun cuando entre los informantes hubiera existido alguien con preparación anatómica, difícilmente pudiera proporcionar información acerca de lo que no le fuera preguntado, y cuya terminología castellana correspondiente desconociera. En consecuencia, la nomenclatura anatómica mexicana que recopilamos en

el "Vocabulario", se refiere principalmente a los órganos visibles, y a aquéllos de los no visibles que desempeñan una función notoria.

En tal sentido, encontramos una superabundancia de términos para designar hasta ociosas minucias de la morfología exterior, frente a una relativamente pobre nomenclatura de la organografía interior.

Nos vemos precisados a reconocer que las fuentes de información hasta hoy asequibles, son escasas e insuficientes. Creemos que ello se debió a que no vinieron de España médicos o personas ilustradas que se interesaran en efectuar una indagación de esta naturaleza. Y no vinieron, seguramente, porque ni allá los había, y a que en Europa continuaba leyéndose a Galeno, sin comprobar sus aseveraciones; cualquier opinión contraria a la galénica era considerada como heterodoxa. Los conocimientos anatómicos de Leonardo permanecieron ocultos y desconocidos hasta tiempos muy próximos a los nuestros. La ignorancia de la anatomía en la Europa de entonces era tal, que Vesalio fue atacado por afirmar que el hombre tiene el mismo número de costillas que la mujer, y no una menos; que no existe ningún hueso incorruptible que pudiera servir como punto de partida para la reencarnación, y que el fémur es un hueso recto y no curvo, como afirmaba Galeno, quien lo describió en el perro y generalizó sus rasgos al hombre.

Sólo excepcional y tardíamente vinieron médicos con espíritu científico, pero en general les interesó, como a Francisco Hernández, el reconocimiento de las virtudes medicinales de las plantas de este Continente.

No pretendemos afirmar que los mexica hubieran sido consumados anatomistas. Deseamos únicamente aclarar que, aun a través de la paupérrima documentación disponible, se puede confesar que sabían algo más de lo que comúnmente se les atribuye, y que somos nosotros quienes posiblemente ignoramos lo que ellos pudieron llegar a saber, sea poco o mucho.

Hemos podido, con la presente aportación, contribuir en cierto grado al enriquecimiento de los datos disponibles para juzgar con más corrección acerca de lo que entre los mexica se sabía en el terreno anatómico; pero seguramente que aún falta mucho por encontrar. Pretendemos estimular el interés de los médicos y biólogos dedicados a la antropología quienes con acceso a más numerosas y ricas fuentes, puedan un día obtener resultados más completos. Los antropólogos y etnólogos pueden también inquirir datos respectivos a este asunto en las poblaciones cuyo estudio hacen.

Como podrá verse en el cuerpo de este trabajo, existen con frecuencia múltiples nombres nahoas para un mismo órgano. Por lo menos, dos son los que recibió cada entidad anatómica, lo cual permitió hablar de los órganos del cuerpo humano diferenciándolos de los correspondientes de los animales: al nombre de un cierto órgano, cuando se le anteponía el pronombre posesivo *to* (nuestro), se le daba el significado de humano; al mismo tiempo, el vocablo original se apocopaba. Así tenemos por ejemplo, *yollotli* (corazón) y *toyollo* (nuestro corazón o corazón humano).

Muchas de las definiciones castellanas de los términos nahoas que obtuvimos en el "Vocabulario" de Molina son tan inseguras, que más bien parecen resultantes de una apreciación aproximada que de una convicción. Al mismo tiempo, la abundancia de sinónimos en muchos casos particulares, nos sugirió la idea ya expresada líneas arriba, de una imperfecta comunicación entre los interlocutores indígena y español, conduciendo ello a una cierta confusión. Encontramos por ejemplo, la equivalencia castellana "garganta" para diversos sustantivos nahoas correspondientes a: a) la región superficial anterior del cuello; b) la laringe; c) la faringe, y d) el esófago; y en el caso de este último órgano, para diferentes nombres indígenas, da Molina la equivalencia de "garguero gaznate o tragadero", que resulta tanto como decir tráquea (garguero), tráquea (gaznate) o esófago (tragadero).

Algunos de los términos presentados más adelante fueron, en realidad, neologismos para la lengua náhuatl adoptados después de la conquista, como son aquéllos relativos a las partes de animales introducidos al país por los conquistadores.

Finalmente, haremos referencia a cierta relación mágica que se suponía existir entre los signos de los veinte días del "mes" y otras tantas partes del cuerpo. Quizá la incidencia de una cierta enfermedad sobre alguno de los órganos o regiones durante un día de signo determinado, diera base mágica al médico para deducir el correspondiente pronóstico.

En algunos casos se advierte una clara afinidad entre el carácter del signo y la naturaleza o la función del órgano o región que le estaba subordinado; en los demás, la relación parece un tanto oscura.

La figura que incorporamos a este trabajo, tomada del Códice Ríos, nos da idea de dicha relación. En ella

advertimos aparte del deficiente dibujo (el Códice Ríos es uno de los más mal dibujados), la inequívoca intención de señalar, hasta por medio de una línea, la relación entre signos y partes corporales. Vemos también una inexactitud del dibujante, y es la de que la línea que partiendo del signo "viento", va a parar en dirección a la boca en vez de dirigirse a los pulmones.

Las correspondencias simbólicas y mágicas, son las siguientes: *Cipactli* (cierto animal mítico inspirado posiblemente en el cocodrilo), símbolo de la tierra, corresponde al hígado; *Ehecatl* (el viento), a los pulmones, órganos de la respiración; *Calli* (casa), al ojo derecho; *Cuetzpallin* (lagartija), a la región glútea (o a la matriz, según Vargas Castelazo, lo cual no es posible deducir de la figura porque representa a un varón); *Coatl* (serpiente) a los órganos de la generación; *Miquiztli* (la muerte, simbolizada por una calavera), a la cabeza (al cráneo óseo, según Vargas); *Mazatl* (venado, animal veloz corredor), a la pierna derecha; *Tochtli* (conejo, animal de orejas largas y sensibles), a la oreja izquierda; *Atl* (agua), al cabello; *Itzcuintli* (perro, animal de excelente olfato), a la nariz; *Ozomatli* (mono, cuadrúmano arborícola habilísimo en el uso de sus extremidades), al brazo izquierdo; *Malinalli* ("hierba retorcida"), al intestino (a las costillas o al tórax, según Vargas); *Acatl* (caña, carrizo), al estómago (al lado izquierdo del pecho, o tal vez al corazón, según Vargas); *Ocelotl* (jaguar, animal ágil), a la pierna izquierda; *Cuauhtli* (águila real, poderosa voladora), al brazo derecho (relación ala-brazo?); *Cozcacuauhtli* (buitre o zopilote rey), a la oreja derecha; *Ollin* (movimiento o temblor), a la lengua, el órgano más móvil; *Tecpatl* (pedernal), a los dientes, los órganos más duros; *Quiahuatl* (lluvia) al ojo izquierdo (relación lluvia-llanto?); *Xochitl* (flor), a las mamas.

Para terminar decorosamente estas líneas, expresaremos nuestro agradecimiento a los señores D. Antonio Pompa y Pompa, jefe de la biblioteca del Museo Nacional de Antropología, quien nos facilitó especialmente la consulta de algunas publicaciones, y D. Salvador Mateos Higuera, quien, como encargado en jefe del Departamento de Códices del mismo Museo, nos proporcionó una copia de la figura (que recopiamos) del Códice Ríos.

Para facilitar la pronunciación de los términos mexicanos, los hemos acentuado a la usanza castellana, aunque quizás hubiera resultado suficiente con advertir que todas las palabras del idioma náhuatl son graves.

En la relación siguiente se ponen, en general, después del nombre anatómico castellano el o los términos mexicanos, seguidos o no de su significado (entre paréntesis) y luego, de la definición que da el "Vocabulario" de Molina; esta última entre comillas.

MORFOLOGIA EXTERIOR

CUERPO EN GENERAL. *Tonacayo* (nuestra carne): "cuerpo humano". Al cadáver llamaban *micqui* o *mícquetl*: "cuerpo de hombre muerto".

CABEZA. *Tzontecómatl* (vasija con pelos), término también usado para designar a la "cabeza cortada y apartada del cuerpo". La cabeza humana era llamada *totzontecon* (nuestra cabeza), de donde deriva el mexicanismo chonteca con que se llama familiarmente al cráneo. También se llamaba *cuáitl* a la cabeza.

FRENTE. *Ixcuáitl*, *íxcuatl* o *tixcua*: "frente, parte de la cabeza" o "la frente de la cara".

ARCO CILIAR. *Ixcuatulli* o *tixcuátol*: "cejas sin pelos".

CALVA FRONTAL. *Cuaxipetztl*, *tixcuaxípetz*, *cuaxuxumulli*, *tixcuacacalacca*, *tocuacacalaccan*: "la calva o las entradas de la frente". De los dos últimos nombres procede el mexicanismo calaca, por calavera o cabeza ósea.

SIENES. *Canauacantli*, *tocanauacan*: "sienes, parte de la cabeza".

VÉRTICE DEL CRÁNEO. *Cuáitl*: "extremidad de algo, o la cabeza. s. lo alto della como es la superficie del caxco, vertex"; *cuayollotli* (corazón de la cabeza) y *tocuezcon*: "coronilla, lo alto de la cabeza". Del último término proviene el mexicanismo cuezco, por coscorrón o golpe dado en el cráneo con los nudillos de los dedos. También se llamaba al vértice *cuateyollotl*, *tocuateyollo*, *cuane pantla* y *tocuanepantla*: "la coronilla del medio de la cabeza".

REGIÓN OCCIPITAL. *Cuexcochtli* o *tocuécxoch*: "colodrillo".

CARA. *Ixtli*, *tix*, *xayácatl* o *toxáyac*: "haz, por la cara o rostro del hombre", "gesto, la cara", etc.

OJERAS. *Ixtecocoyoniliztli*: "ojeras hundidas".

MEJILLA. *Ixteliúhcatl, tixtelihca, tixtilihca*: "mexilla de la cara"; *cantli, tocan, camapantli* o *tocamapa*: "carrillo de la cara"; *camatetl*: "carrillos grandes" y *tocamáteuh*: "los grandes y gordos carrillos".

HOCICO DE JABALÍ. *Tenchimalli* (labios en escudo o rodela) o *tentomactli*: "hocico como de puerco".

MENTÓN. *Tenchalli* o *totenchal*: "barua sin pelos"; *tocamáchal*: "la barua rasa".

CUELLO. *Quechtli, tóquech, quechtepulli, toquechtépul, quechtlantli*: "cuello", "pescuezo o ceruiz". También la garganta, entendiendo como tal la parte superficial anterior del cuello, era llamada *quechtli* y *tóquech*. *Mazaquechtli*: "garganta o cuello de animal".

PAPADA. *Quechtlacóllotl, quechnacáyotl, quechnacáyutl*: "papo de papudo". A la del cerdo se le llamó *coyame eltzotzollí* o *coyámetl yeltzótzotl*: "papada de puerco".

NUCA. *Cuexcóchtetl, tocuexcóchteuh, cuexcochtli* o *tocuéxcoch*: "colodrillo", "cogote", "nuca de la cabeza".

TÓRAX. *Tlactli* o *tótlac*: "cuerpo de hombre o de muger, desde la cinta arriba".

CINTURA. *Topitzauayan*: "cintura".

PECHO. *Elpantli, telpan, elchiquíhuítl, telchiquiuh*: "pecho, parte del cuerpo". Con base en el significado de los términos, creemos que a la región pectoral superficial corresponden los nombres *elpantli* y *telpan* (pared del hígado), y que las otros dos, *elchiquíhuítl* y *telchiquiuh* (cesta o canasta del hígado) son más propiamente aplicables al conjunto esquelético del tórax.

EPIGASTRIO. *Telcoyoyan* o *toyolloixco*: "boca del estómago".

OMBLIGO. *Xictli* o *tóxic*: "ombligo".

HIPOGASTRIO. *Hítetl, hítitl, ítetl, ítitl* o *titi*: "barriga o vientre". *Xillantli*: "barriga o bajo", "vientre o barriga". *Itetzotzollí, xiccuéyotl*: "bajo del vientre". Al vientre prominente se le llamaba *cuítlatecómatl* o *tocuítlatecon* (vasija del excremento): "panza del vientre". El vientre femenino, quizá particularmente en estado de gravidez, se denominaba *ciuaítetl* o *ciuaítitl* (literalmente vientre de mujer).

INGLE. *Quexilli* o *toquéxil*: "yngle", "la ingre".

COSTADO. *Tititzcalco*: "los costados"; *yomotlantli* o *toyomotlan*: "costado de persona o de fiera".

IJADA. *Tocoyonya, tocoyonyan, tocoyoyan, tococoyoyan, tocuelpachihcan, tomiauayocan* o *tomiyauayocan*: "yjada, parte del cuerpo", "yjares".

ESPALDA. *Cuítlapantli, tocuítlapan, teputztlí, toteputzco* o *ticampa*: "espalda", "trasera parte", "trasera o espalda de persona".

CULO o parte inferior del tronco. *Cuilchilli* o *tzóyotl*: "el saluonor".

RABADILLA de ave. *Tzinchochollí*: "rabadilla de ave".

"OBISPILLO DE PUERCO". *Coyámetl icuítlatecon tlanacatentli*: "obispillo de puerco".

COLA. *Cuítlapilli*: "cola, o rabo de animal o de ave". Se particularizaba el nombre según la especie: *iztcuincuítlapilli*, "cola de perro"; *cauallo cuítlapilli*, "cola de cauallo", etc.

MIEMBROS en general. *Centlamantli tonacayo, Icecniquizalitzonacayo, inoncua quizaliz tonacayo, itlacoyo icotonca in tonacayo*: "miembro, parte del cuerpo".

HOMBRO. *Acollí, tácol* o *tacólteuh*: "ombro de hombre"; *quechpan* o *toquechpan*: "en los hombros, o los hombros".

AXILA. *Cíacatl, tociácac, ciyácatl* o *tociyácac*: "sobaco, lugar debaxo del brazo"; *totzalco*: "lado o sobaco".

MIEMBRO TORÁCICO. *Maitl*: "brazo generalmente"; *toma*: "la mano o los brazos". *Maitl* designa en particular a

la mano, pero según Molina, de quien procede nuestra información, tenía también el significado general de miembro humano superior.

CODO. *Molicpiti* o *molictli*: "codo".

ANTEBRAZO. *Matzotzopaztli* o *tomatzotzópatz*: "la tabla del brazo, desde el codo hasta la muñeca".

MUÑECA. *Maquechtli* (cuello de la mano) o *tomaquechtlan*: "muñeca, parte del brazo"; *matzotzopastli*: "muñeca de la mano o del brazo".

MANO. *Maitl* o *toma*: "mano del hombre". Se distinguía con nombres particulares a cada una: *mayeccantli*, *tomayeccampa*, *mayauhcantli* o *tomayauhcampa*: "diestra mano derecha"; *opuchmaitl* o *topuchma*: "yzquierda mano". El dorso de la mano era llamado *macpalteputztl*: "la haz de la espalda de la mano o de los artejos". La cara palmar tenía los nombres de *macpalli* y *tomácpal*: "palma de la mano". Al centro de la palma se le llamaba *macpalyolloti* (corazón de la palma de la mano) o *tomacpalyollo*: "fuente de la palma de la mano". A la mano empuñada se le daba el nombre de *maololli*: "puño de la mano cerrada".

DEDOS DE LA MANO. *Mapilli* (hijo de la mano) o *tomápill*: "dedo de la mano"; primer dedo o pulgar, *ueimapilli* (dedo grande de la mano), *toueimápill* o *tomapiltecu*: "dedo pulgar de la mano"; segundo dedo o índice, *totemapilueyácauh*: "dedo con que mostramos algo"; tercer dedo: *tomapilueyácauh*: "dedo de enmedio de la mano"; quinto dedo o meñique, *mapilxocóyotl* (dedo menor de la mano), *tomapilxocóyouh*, *mapiltontli* (dedito de la mano): "dedo meñique o pequeño de la mano".

FALANGES. *Mapilteputztl*: "los artejos de la mano" o *tocecépoc*: "los artejos de los dedos".

ALA. *Aaztli*, *amatlapalli*, *atlapalli*, *azcatlapalli* o *aztlacapalli*: "ala para bolar" o "ala de aue".

MIEMBRO PÉLVICO. No encontramos un término específico para designarlo en su totalidad, a no ser *metzcuáuhoyotl*: "el muslo o el largor de toda la pierna".

CADERA. *Cuappantli*, *toCuappan*, *queztepulli*, *toqueztépul*: "cadera o quadril", "anca o quadril"; *cuiltaxayácatl* (literalmente la cara del excremento): "las caderas del cuerpo".

NALGA o región glútea. *Tzintamalli* o *tzintlantli*: "nalga" o "anca, la nalga".

MUSLO. *Metztl* (que también era el nombre de la luna) o *tómetz*: "muslo, por parte de dentro y de fuera"; *tomáxac*: "muslo, por parte de dentro"; *metzcuáuhoyotl*: "el muslo o el largor de toda la pierna". Molina da también, para *metztl*, la definición de "pierna de animal".

RODILLA. *Tetepontli*, *tetepuntli*, *tlancuáitl* o *totlancua*: "rodilla de la pierna".

HUECO POPLÍTEO. *Tocotzco* o *tonepicyan*: "corua de la pierna".

PIERNA. No encontramos más términos que *xopitzactli*: "zanca", más aplicable al segmento equivalente en las aves. Encontramos registrado el nombre de *totlanitzcoyoyan* (literalmente la ijada de la pierna) que define Molina como "lo hueco entre la espinilla y la carne della", y que parece referirse a la cara ántero-interna de la pierna.

PANTORRILLA. *Cóztetl*, *cúztetl*, *cotztl*, *cutztl* o *tócotz*: "pantorrilla de la pierna".

TOBILLO. *Quequeyolli*: "touillo del pie".

GARGANTA DEL PIE. *Xoquechtlan*: "el cuello del pie".

PIE. *Icxítl*: "pie"; significó también pata: "pie con que anda el animal".

CALCAÑAR o talón. *Chocholli*: "talón del pie o de venado"; *quequetzoll*: "calcañar".

DORSO DEL PIE. *Icxixíotl*: "empeine del pie". Creemos que en este caso se produjo un mal entendimiento, porque los españoles llamaron empeines a ciertas lesiones dérmicas, como las producidas por el mal del pinto, que en náhuatl eran llamadas *xíotl*, término que se castellanizó en jiote. *Icxixíotl*, en consecuencia, significa jiote o lesión dérmica en el pie.

REGIÓN METATARSIANA. *Xocpalhuacaliuhcáyotl*, *xocpaluacaliuhcáyotl*, *toxocpaluacaliuhca*, *xocpalpichauhacáyotl* o *toxocpalcopichauhya*: "puente del pie".

CARA PLANTAR. *Tlaczáyatl*, *totlaczaya*, *xocpalli*, *toxócpal*, *xocpalixtli* o *toxocpálix*: "pata o planta del pie".

DEDOS DEL PIE. *Xopilli* (hijo del pie) o *toxópil*: "dedo del pie". Primer dedo o dedo grueso, *totecxópil*, *toueixópil* o *toxopiltecu*: "dedo gordo o primero del pie" o "dedo pulgar del pie".

PATA. *Icxítl*: "pie con que anda el animal".

PIEL Y FORMACIONES ANEXAS

PIEL. *Euatl* o *euáyotl*: "piel o pellejo"; por extensión, se llamaba *éuatl* a "cuero por curtir, o mondadura y caxcara de fruta". Se daba nombre particular a la piel de cada tipo de animal; así por ejemplo, *coaéuatl*, *couaéuatl*, *coaxincáyotl*, *couaxincáyotl*, *coaxonéuatl* o *couaxonéuatl*, "hollejo, pellejo, o cuero de culebra"; *mazaéuatl*, "cuero de venado" y, en general, "piel de animal" (mamífero); *ichcaéuatl* (neologismo postcortesiano), "cuero de carnero"; *tecuanéuatl*, "piel o pelleja de bestia fiera"; *oceloéuatl*, "cuero de tigre" (ocelote o jaguar). Los exuvios o mudas de la capa córnea de la piel, fácilmente observables en el caso de las serpientes, eran llamados *euaxiquipilli*: "zurrón de pellejos".

PIEL CABELLUDA. *Cuaéuatl* o *tocuaeuayo*: "el cuero del caxco de la cabeza"

CARÚNCULAS de las aves. *Cuanácatl*: "cresta de gallo de Castilla"; *totoleltzotzollí* o *uexoloeltzotzollí*: "papada de gallo" (del "gallo" indígena, *totolin* o *uexólotl*, o sea el guajolote o pavo).

LUNARES *Tlaciuztli* o *totlaciúiz*: "lunar, señal del cuerpo".

PECAS. *Ixchiancuicuíllotl*, *ixchiancuicuillotl*, *ixcuicuilhuistli*, *neixitlacoliztli*: "peca, o manzilla de la cara".

VERRUGAS. *Tzócatl*, *tzotzócatl* (plural) o *xitomaciuiztli*: "berruga". Un nombre semejante se daba a los mezquinos: *tzotzoca*.

AGUIJÓN de abeja o de avispa. *Xicotlimíuh* o *xicotli iteminaya*: "aguijón de abeja".

TEJIDO ADIPOSO. *Cuitlananatzcáyotl*, *cuitlatapálotl*: "gordura de hombre"; *cecéyotl*: "sebo de animal, riñonada, tuétano o caña de vaca"; *mazácatl*: "seuo de animal".

ESCAMAS de los peces. *Michéhuatl*, *michxonéhuatl*, *mixonéhuatl*: "escama o pellejo de pescado"; *mixincáyotl*: "escama de pescado"; *michcacálotl*: "concha de pescado".

CUERNOS de los rumiantes. *Cuacuáhuítl* (literalmente árbol de la cabeza): "cuerno de animal o astas".

UÑAS. *Iztetl*, *tozte*, *íztilt*, *toztl*: "uña". *Tomapiliztli* y *toxopilistli* son respectivamente, las de las manos y los pies. *Toztícuac* son "las puntas de las uñas".

PLUMAS. *Ihuítl*: "pluma de aue"; *íuítl*: "pluma menuda". Al plumón se le llamaba *iuitontli*, "plumilla" o *tlachcáyotl*, "la pluma más delicada y blanda del aue". Las crestas o copetes de plumas se llamaban *cuachichiquilli*: "cresta de paxaro. s. la pluma". A las plumas finas destinadas a los trabajos artísticos, se les daban nombres particulares como *quetzalli*, "pluma rica, larga y verde" (las supracaudales del quetzal, *Pharomachrus mocinno*), *quechulli*, "pluma otra rica", etc. El raquis de la pluma era llamado *totoacatl*, *totalácatl* o *mamaztli*: "pluma, el cañón".

PELOS. La nomenclatura de los pelos era una de las más ricas en náhuatl. *Tzontli* o *tótzon*, "cabello o pelo". El vello era llamado *tómitl*, *totomio* y *totomiyo*: "pelo o lana o vello sutil", y también recibía los nombres de *quimichtómitl* (vello de ratón) y *toquimichtomiyo*. Las puntas de los pelos tenían por nombre *totzónacuac*. Los pelos y vellos de las regiones particulares de cada uno de los segmentos del cuerpo tenían su nombre propio, según podrá verse en la relación siguiente: cabellera, *tzoncalli* o *tzuncalli* (casa de cabellos); cabellos de la cabeza, *cuatzontli* o *cuatzuntli*; se llamaba *ixcuatzuntli* al "copete de cabellos delanteros" o "de la frente"; los cabellos largos de las sienes o "aladar de cabellos", *canauacanzuntli*, llamábase *nacatzommamalacachiuhcáyotl* o *tonacatzonmamalacachiuhca* a los "remolinos de cabellos tras las orejas"; las guedejas recibían los nombres de

aqutizontli, malíctic, papachtli o pilinqui: "guedeja, o vedija de cabellos, o de otra cosa assi": El vello de la cara se llamaba *tíxtzon*; el de la frente, *tíxcuátzon* y el de los carrillos, *camatzuntli*. Las cejas eran *ixcuamulli o tixcuámul*, "las cejas, s. los pelos dellas"; las pestañas, *cochiatl o tocochia* (singular) y *tococochia* (plural). *Yacatzuntli y toyacatzon* eran los pelos de las narices". Al bozo se le llamaba *yancaic tentzontli* (pelo nuevo de los labios) o *camatochómiotl*: "el bello sutil de los labrios", a los bigotes *tatlia* y a las barbas *tentzontli o toténtzon*. "El vello sutil de las orejas" recibía el nombre de *nacaztochómitl o tonacaztochomio*. Se llamaba *quechtzuntli, quetzontli o toquétzon* a "los pelos largos del cogote". *Teltzonyo* eran los pelos de los pechos"; los del pubis se llamaban *imaxtli*: "pendejo o barba inferior". Los pelos de la espalda eran llamados *cuitlapantzuntli o cuitlatzuntli*: "pelos, o cerro entre las espaldas". "cerro de pelos". *Acoltzuntli o tacoltzonyo* eran los "pelos de encima del ombro" y *tociacátzon o tociyacátzon* los de las axilas. Los del muslo, *metzontli*, "los pelos de las piernas" (muslo, como antes se vio, se decía *metztlí*) y los de la verdadera pierna *tlanitonzontli*, "el vello, o pelos de la espinilla de la pierna". A los "cabellos crespos que van hazia arriba" se les denominó *acopa itziuh tzuntli* y a los "cabellos de la frente crespos", *ixcuailacatztlí*. Los pelos depigmentados por la edad fueron llamados *canahuacantzuntli*, que literalmente significa pelos de las sienes, quizá por ser los de la región temporal los primeros que encanecen; Molina los define como "pelos los viejos"; las "canas de la cabeza" se llamaban *cuaiztalli y tzoniztalli*; las "canas de la barua" *tentoniztalli*.

Como se sabe, los diferentes cortes de pelo tenían un cierto significado en cuanto a la condición, profesión edad o sexo del individuo: así, por ejemplo, se daba el nombre de *ixcuatecpilli* a los cabellos que dexan en la frente quando se tresquilan", *cuexpalli o piochtli* a los "cabellos que dexan en el cogote a los muchachos, quando los tresquilan" (del último de estos términos derivó el nahuatlismo "piocha" que más tarde se usó para designar la perilla o parte de la barba cuyos pelos nacen inmediatamente abajo del labio inferior; en ambos casos se trata de un carácter masculino) y *aamoxtli, ahamoxtli o atzozocollí* al cabello largo que dexan a las mozas al vn lado de la cabeza, quando las tresquilan"; *ixcuapepechtli* era la melene que diferenciaba a los *tameme* o cargadores.

PELOS de los animales. El pelo del conejo usado antiguamente en ciertos trabajos de hilado, se llamaba según Molina, *tochómitl*, aunque quizá más correctamente, el nombre debió ser *tochtómitl*. Los pelos de los animales introducidos al país por los conquistadores fueron denominados en muchos casos, con palabras nuevamente compuestas en las que se incluyó el nombre náhuatl aplicado a tales especies: *tóhmitl*. "lana de oueja, o pelo de cabra, etc."; *tómitl, ichcatómitl, tzómitl e ichcatzómítl*, "lana de ouejas"; *yamanqui ichcatómitl*, "lana merina"; *centetlichcatómitl*, "vellocino o vellón"; *cuacuauhtentzontómitl*, "lana de cabras o pelote"; *tentzonichcatómitl*, "lana de cabra, o pelos de cabrón"; *cuacuauhixcuapepechtli*, "melena de buey"; *cauayo quetzuntli o cauayo quetzuntli*, "crines de cauallo" y *cauayo cuitlapiltzuntli*, "cerdas de cola de cauallo".

CASCABEL. La formación córnea producida por la piel en el extremo caudal de las víboras crotálicas de los géneros *Crotalus* y *Sistrurus*, tenía el nombre de *coacuechtli*, "caxcauel de biuora".

MAMAS. *Chichiualli*, "teta". Pezón, *chichiualyácatl o chichiualyacauitztlí*, "pezón de teta". Llamaban a la leche, en general, *chichiuályotl o memeyálotl*.

UBRES. *Eltzotzollí*, "vbre de puerca parida o de vaca".

OSTEOLOGIA

HUESO. *Omitl*: "hueso, alesna o punzón", "vesso de animal".

HUESO humano. *Tomio*: "los huesos del cuerpo humano". Médula ósea, *céyotl, cecéyotl u omicecéyotl*: "meollo o tuétano de huesos"; en realidad, sólo el último de estos términos tiene un significado unívoco, pues quiere decir grasa del hueso.

COLUMNA VERTEBRAL. *Cuitlapanteputzchichiquilli, tocuitalapanteputzchichíquil, cuitiatetepuntli o tocuitlatetepun*: "espinazo".

CABEZA ÓSEA. *Cuaxicalli*. (vasija de la cabeza) o *tocuxical*: "caxco de la cabeza. o calauerna". Por su equivalente de calavera, designan estos términos a la totalidad de la cabeza ósea (cráneo y cara), aun cuando el sentido, según se apuntó arriba, de vasija de la cabeza, parece referirse sólo al cráneo.

MANDÍBULA. *Camachalli*, "quixada" o *camachalcaúhyotl*, el hueso de toda la barua".

ESQUELETO DEL TÓRAX. Como se dijo en la parte de morfología exterior al hablar del pecho, los términos

elchiquiuitl y *telchiquíuh*, por su sentido de chiquihuite, cesta o canasta del hígado, parecen referirse al conjunto esquelético del tórax.

CLAVÍCULA. *Quechcúzcatl*: "las asillas de la olla de la garganta". El Diccionario de la Real Academia Española, 13a. edición, 1899, da como primera acepción de asilla, la de clavícula.

COSTILLAS. *Omicicuilli* y *tomicícuil*: "las costillas"; *tomicicuilyácac* son "las puntas, o extremidades de las costillas"; los espacios intercostales eran llamados *tomicuilcámac*: "entre costilla y costilla".

ESTERNÓN. *Elpapálotl* (mariposa del hígado), *telpapáloh*, *eltepiztli*, *teltépitz*, *eltzacualhuaztli* o *teltzacuálhuaz*: "paletilla del estómago o pecho".

OMÓPLATO. *Acolchimalli* (escudo del hombro) o *tacolchímal*: "el hueso de la espalda".

FALANGES. *Mapiltepuztli*: "los artejos de la mano" y *tocecepoc*: "los artejos de los dedos".

TIBIA. *Totetepun*, *tlanitztli*, *totlánitz*, *tlanitzcuáuhoyotl* o *totlanitzcuauhyo*: "espinilla de la pierna", "cañilla" o "canilla de la pierna", "el hueso de la espinilla de la pierna".

HUESOS de los peces. *Micháhuatl*: "espina delgada y larga de pescado" y *michómitl*: "espina gorda o hueso de pescado".

ESQUELETO dérmico de tortuga. *Ayocacállotl* o *ayotapálcatl*: "concha de tortuga".

TESTA exoesquelética de molusco bivalvo. *Eptli*, *eptapálcatl* y *tapachtli*: "concha de ostia de la mar"; *amatzcalli*: "concha o venera pequeña".

ARTROLOGIA

Genéricamente, las "coyunturas del cuerpo" recibían el nombre de *uiulteccantli*, o bien los de *nepicyan* o *tonepicyan*: "las junturas o coyunturas del cuerpo con que encogemos o estendemos los miembros".

SUTURAS CRANEALES. *Cuanatzinca* o *tocuanatzinca*: "comisuras, junturas o rayas del caxco de la cabeza".

FONTANELAS. *Atl*, *tauh*, *toacuacoyoyan*, *toacuaxicalimonamicyan*, *toacuaxicalitzopyan*: "mollera de la cabeza".

ARTICULACIONES de los miembros. Genéricamente se las designaba por medio de los nombres siguientes: *zaliuhyantli*, *zazaliuhyantli* (plural), *tozazaliuhyan* y *uiulteccantli*: "coyuntura de miembro del cuerpo" o "chuecas do juegan los huesos, o las coyunturas de los miembros".

HOMBRO. *Acolli* o *tacoltéuh*: "ombro de hombre".

CODO. *Molícpitl* o *molictli*: "codo del brazo".

MUÑECA. *Maquechtli* (cuello de la mano) o *tomaquechtlan*: "muñeca, parte del brazo"; *matzotzopaztli*: "muñeca de la mano o del brazo"; *maquequeyulli*: "choquezuela de la muñeca, o de la mano".

ARTICULACIONES de las falanges de la mano. *Mapilzazaliuhyantli* o *tomapilzazaliuhyan*: "coyunturas de los dedos de las manos".

CADERA. *Queztepulli*: "chueca del cuadril, adonde juegan los huesos".

RODILLA. *Tetepontli*, *tlancuáitl* o *totlancua*: "rodilla de la pierna"; *tocotzco*, *tonepicyan* o *tozaliuhyan*: "corua o coyuntura de la pierna"; *tlancuaxicalli* o *totlancuaxical*: "lo mismo es que *tlancuaololiuhcatl*; *totlancuaololiuhcáyotl* o *tlancuaololiuhca*: "la chueca de la rodilla".

ARTICULACIONES de las falanges de los pies. *Toxopilzazaliuhyan*: "coyunturas de los dedos de los pies".

MIOLOGIA

MÚSCULOS. *Nácatl*, "carne"; *tonacayo*, "carne humana"; *tlacanácatl*, "carne de hombre"; *pipinqui*, "carne de viejos sin fuerza ni virtud". Existe el término *acolli*, al que Molina da la equivalencia de "murezillos", o sea músculos, y que por esto parece tener un alcance general; pero si se tiene en cuenta el otro significado del vocablo *acolli* (hombro) podría sospecharse que se tratara del conjunto muscular del hombro. Los tendones eran llamados *cecelicáyotl*: "ternilla entre hueso y carne".

MÚSCULOS DEL CRÁNEO. *Cuanacáyotl* o *tocuanacayo*: "la carne del caxco de la cabeza".

MÚSCULOS DEL BRAZO. *Tacolnacayo* (literalmente, músculos del hombro): "pulpejo del brazo".

GLÚTEOS. *Tonacayocan*: "la carne de las nalgas, o las mismas nalgas".

La carne de los diferentes animales recibía una denominación particular de acuerdo con las especies. Así, por ejemplo, la "carne de venado" era *mazananácatl*, "et sic de similibus", como dice Molina.

MUSCULATURA pectoral de las aves. *Iciciotca*, *iciciyotca*, *yelciciutca*, *yelciciyutca* o *yeltépitiz*: "pechuga de aue".

MUSCULATURA dorsal de los animales. *Cuitlapammimiliuhcáyotl*, *cuitlapanciyotcáyotl*, *cuitlapancuáuhuyotl*, *cuitlapanaxilotcáyotl* o *cuitlaxilóyotl*: "lomos de animal".

VISCERAS EN GENERAL

El conjunto de las vísceras era llamado *eltzácatl* o *eltzacuiluaztli*: "entrañas" en el hombre e *ixittecon*: "asadura de animal" en los animales.

APARATO DIGESTIVO

BOCA. *Cámatl* o *tocámac*: "boca".

LABIOS. *Tentli* o *toten*: "labio o labrio"; los labios gruesos o bezos se llamaban *tenxipalli*, *totenxípal*, *texxipalli*, *totexípal*: "bezos o labrios"; el labio inferior notablemente grueso y saliente, befo o befo, recibía el nombre de *tenxipalcuepqui*: "befo".

PICO. *Tototentli* (labio del ave) o *tototenuiztli* (espina del labio del ave): "pico de aue".

PALADAR. *Camatapalli* o *tocamatápal*: "los paladares"; *copactli* o *tocópac*: "el paladar".

UVULA. *Toyoyolca*, *tozcatecuacuilli* o *totozcatecuacuil*: "el gallillo o la campanilla de la garganta".

LENGUA. *Nenepill* o *tonenépil*: "la lengua"

ENCÍAS. *Quehtolli*, *toquéhtol*, *toquétol* y en plural *quequetolli*: "las enzias"

DIENTES en general. *Tlantli* o *totlan*: "diente". Al marfil se le llamó *tlanómiltl* (hueso de diente). Después de la conquista, al marfil comercial se le dio el nombre de *mázatl* *elefante* *icoatlan* que significa literalmente: su colmillo del venado (o mamífero grande) elefante.

INCISIVOS. *Tlanixcuactli*: "dientes delanteros". A la cara frontal de los incisivos se le llamó también *tlanixcuactli*, así como *tlanixcuatl*: "la delantera de los dientes, o la haz dellos".

CANINOS. *Coatlantli* (literalmente, diente de serpiente) o *tocoatlan*: "colmillo". Los grandes caninos de los jabalíes eran llamados *coyámetl* *icoatlan*: "nauaja de jaualin".

MOLARES. *Tlancochtli* o *totláncoch*: "muela de la boca". Los últimos molares, aquéllos que se desarrollan en la edad viril, llamados muelas del juicio o cordales (de los cuerdos), recibían el nombre náhuatl de *totláncochcuacuáuh*: "muelas cordales".

La saliva se llamó *chíchitl* (nombre también de los pulmones) e *iztlactli*; con el nombre de *coaiztlactli* (saliva de serpiente) se conoció a la "ponzoña de biuoras".

FARINGE. *Túzquitl* o *totuzcatlan*: "garganta".

AMIGDALAS. *Quechtlatlaulli*, *quechtlatlaúyotl* o *toquechtlatlaul*: "agallas de la garganta" o "landrezillas de la garganta".

ESÓFAGO. *Tlatolhuaztli*, *totlatóluhaz*, *tlatoloaya* o *totlatoloaya*: "garguero, gástrico o tragadero", o simplemente "tragadero" (ver la Introducción de este trabajo).

BUCHE. *Cuitlatecómatl*, *cuitlatecontli* o *tocuitlatecon*: "panza de vientre o buche" (en el caso de ciertos mamíferos, se llama buche al estómago). El buche de las aves fue llamado *totome intlaliayan* (estómago de las aves) y *tototlacualtecómatl* (literalmente, recipiente de los alimentos de las aves): "papo de aues".

ESTÓMAGO. *Tototaliaya* o *tototaliayan*: "estómago". La parte diferenciada, fuertemente musculosa y revestida por gruesa capa córnea que las aves granívoras desarrollan en su estómago, se llamó *memétlatl* o *tememétlatl* (metate o molino de piedras) y también *aítzetl*: "molleja de aue".

HÍGADO. *Elli*, *tel*, *eltapachtli* o *teltápach*: "hígado"; el humano se llamó *tlacaelli*: "el hígado del hombre". La bilis fue llamada *chíchicatl* (líquido amargo), *telchíchicauh* (el líquido amargo de nuestro hígado) o *tochíchicauh* (nuestro líquido amargo): "hiel".

INTESTINO en general. *Cuitlaxcolli*, *cuitlaxculli* o *tocuitláxcol*: "tripas".

INTESTINO DELGADO. *Cuitlaxcolpitzactli*: "tripas delgadas".

INTESTINO GRUESO. *Cuitlaxcoltomactli*: "tripas gordas" o "tripas gruesas".

ANO. *Cuilchilli*, *toçuilchil*, *tzóyotl* o *tototzóyoh*: "sieso, el saluonor" y *tzintli*: "el ojo del saluonor".

PERITONEO. *Elmátlatl* o *télmatl*: "el redaño". *Xuchíotl* o *xuchiyotl* se llamó a la "enxundia de hombre, de gallina, de perro, de gato o de otro animal".

APARATO RESPIRATORIO

NARIZ. *Yácatl* o *tóyac*: "nariz". La secreción mucosa de la nariz fue llamada *yacacuitlatl* (excremento de la nariz) o *yacatolli* (atole de la nariz): "mocos de las narizes".

ORIFICIO NASAL. *Toyacacoyoyan*.- "las ventanas o agujeros de las narizes".

ALA DE LA NARIZ. *Yacatomoliuhcáyotl*: "lo alto de las ventanas de la nariz, o la xeta dellas".

TABIQUE NASAL. *Yacacelicáyotl* o *toyacacelica*: "el freno de las narizes".

LARINGE. *Tzatzatzía* o *totzatzatzía*: "la olla de la garganta, o el gritadero".

CARTÍLAGO TIROIDES. *Cocoxixipochtli*, *cocoxixipuchtli*, *tococoxixípuch* o *tococoputzteccan*: "nuez de la garganta".

TRÁQUEA. *Cócotl*, *cocotli* o *tocócouh*: "garguero".

PULMONES. *Chíchitl* o *tochichi*: "bofes o liuianos".

APARATO CIRCULATORIO

SANGRE. *Eztli*: "sangre".

BAZO. *Comalli*, *tocómal* o *elcomalli*: "bazo".

CORAZÓN. *Yóllotl, yollotli, yullotli o toyollo*: "corazon".

PERICARDIO. Dice Ocaranza: "Conocían asimismo el pericardio o *peyotl*". En el Vocabulario de Molina no encontramos este vocablo con tal acepción.

ARTERIAS. *Ihíotl ioui o ihíyotl iyoui*: "vena de ayre o spiritu". Ocaranza afirma que nuestros indígenas "no establecían distinción entre arterias y venas"; pero la definición de Molina esclarece cualquier duda.

VENAS. *Ezcocotli, eztlí oui o estli iyoui*: "vena de sangre". Las venas delgadas se llamaron *ezcocopitzactli*: "vena sutil de sangre". A las venas varicosas les dieron los nombres de *cotztláhuatl* o *cotztlatláhuatl*: "vena ñudosa de las piernas".

APARATO UROGENITAL

RIÑONES. *Cuitlapan ateuhltli, necocteténcaatl, yoyomocltli o toyoyómoc*: "los riñones".

VEJIGA URINARIA. *Axixtecómatl* o *taxixtecon*: "bexiga de la orina". Existen además dos vocablos que, de una manera accesoria, designan a la vejiga urinaria de los animales: *axixicpacuítlatl* y *axixtetzaualiztli*, "cosa quajada que aparece en la orina, assi como hilazas, o la bexiga del animal".

URETRA. *Axixpiasztli*: "el caño de la orina" o *tacayo*: "el caño de la bexiga".

Los órganos genitales exteriores masculinos o femeninos, se llamaron en general *tepináuíz*: "vergüenzas de varón o muger".

TESTÍCULO. *Atetl* (huevo de agua o huevo blando) o *auácatl* (aguacate, fruto de *Persea gratissima*): "compañon o cojon". De los dos anteriores términos nahoas proceden los nombres vulgares con que el pueblo designa a los testículos: huevos y aguacates, respectivamente.

ESCROTO (o más bien las cubiertas testiculares en conjunto). *Atexicolli*: "el bolsón de los compañones".

PENE. *Tepulli* o *tótotl* (*tótotl* es pájaro; tal vez el pene fue llamado así por hallarse sobre los "huevos" o testículos): "natura de macho". "miembro de varón" o "pixa". El pene de los circuncisos fue llamado posteriormente a la conquista *tlaxipintectli judío tepulli* o *tlaxipintectli judío itótouh*: "pixa de judío retajado". También postcortesiano es el término *cuacuaue itépul*, "vergajo de toro". La piel del pene se llamó *tepuleuáyotl*: "el pellejo del miembro". La porción cavernosa del pene se llamó *acáyotl*, "cosa del caño de la orina o de la verga del animal, o la misma verga" y también *tepulacáyotl*, "la verga del miembro". Al glande se le denominó *tepulcuaxipéuhcaatl* (que significa aproximadamente la cabeza sin piel del pene): "la cazporra del miembro". Aun cuando la definición castellana de Molina no es bastante clara, deducimos, por el significado del vocablo náhuatl, que se trata del meato urinario en el caso de *tepulcamapíccatl*: "la raya o hendedura de la cazporra del prepucio del miembro". Al prepucio se le dieron los nombres de *xipintli*, "capullo del miembro del hombre", "prepucio o capullo del miembro" y de *xipintzontecómatl*: "prepucio o resmilla".

No encontramos vocablo para la designación del ovario, aun cuando seguramente existió, por lo menos, para los ovarios de los peces y las aves, seres en los que dichos órganos se hacen muy notables en la época de la reproducción.

UTERO. *Ciuáyotl*: "la madre do concibe la muger"; *nányotl* o *tenantilitztli*: "matriz generalmente".

VAGINA. *Ciuatl yacayo*: "el caño de la generación de la natura de la muger"

VULVA. *Nénetl* o *tepilli*: "natura de hembra", "miembro de la muger". La hendedura vulvar se llamó *tepilcámatl*: "la abertura de la natura de la muger". La porción exteriormente visible de la vulva se llamo *tepilíxcuatl*: "la haz, o lo exterior de la natura de la muger". Labios mayores, *tepilteqipalli*: "los bezos de la natura de la muger". Labios menores (?), *picca*: "la plegadura o bezos de la natura de la muger". Clitoris, *zacapilli*: "la carnaza del medio de la natura de la muger". Vestíbulo vulvar, *tepilcuaxicalli*: "el vaso interior de la natura de la muger". Himen, *ichpúchotl*: "virgo de donzella" y *uelichpúchotl*: "virginidad entera".

Del conocimiento que los mexica llegaron a tener acerca de los productos sexuales, así como de fecundación,

desarrollo y metamorfosis, poco es lo que nos ha llegado. A continuación exponemos los datos encontrados.

El fenómeno de la menstruación fue llamado *nemetzuilztl* (de *metztli*, la luna) y *cuiacocolli* (mal de mujer).

ESPERMA. *Tepuláyotl* o *tlacaxinachtli*: "humor o simiente de varón".

Existen dos términos, *tixpampaquiza* y *tixpampauetzi*, a los que Molina, en diferentes lugares de su Vocabulario, da, a uno y otro, las equivalencias de "simiente de varón" y "simiente de mujer".

HUEVO. A todos los huevos se les llamó, por generalización de los de las aves, *tetl*, que significa piedra, por la dura cáscara calcárea de los últimos. Daban nombre particular a los de cada especie, por ejemplo: *míchtetl* o *michin iteuh*, "uevo de pescado"; *amilótetl*, "huevos de pescado blanco" (género *Chirostoma*); los de las serpientes *cóatetl* o *cóuatetl*, "uevo de culebra"; *tototetl*, "huevo de paxaro"; *totóltetl*, "uevo de gallina" (la "gallina de la tierra", pava o guajolota, *Meleagris gallopavo*, llamada *totolin* en náhuatl); *canáuhcetl*, "huevo de pato, o de anade". Las distintas partes del huevo recibían su propia denominación relacionada con el huevo de la gallinácea doméstica precortesiana, el *totolín*: vitelo, *totóletl icuztica*, "yema de huevo"; albumen, *totóltetl iteuilotca*, "clara de huevo crudo" O *totóltetl iiztaca*, "clara de huevo cozido"; membrana córnea, *totolteúatl* (piel de huevo de guajolota), "tela de huevo"; cáscara calcárea, *totoltecacalli* o *icacallo in totóltetl*, "cáscara de huevo".

DESOVE. *Tetía*: "ouar los peces o poner huevos las aues".

CORDÓN UMBILICAL. *Xicmecáyotl*: "la tripa del ombligo". El ombligo mismo, se llamó, como antes quedó dicho, *xictli* o *tóxic*.

CAPULLO de insecto. El capullo dentro del cual se efectúa la transformación de oruga en crisálida de muchos insectos, se llamó *cochipílotl*, *cuchipílotl* o *péyutl*: "capullo de gusano"; *tecilli*: "capullo, de mariposa"; *calocuilin* o *seda cochipílotl* (este último, neologismo postcortesiano y término híbrido): "capullo de seda".

SISTEMA NERVIOSO

ENCÉFALO. (centros nerviosos intracraneanos en conjunto). *Cuatéxotl*, *cuatetéxotl*, *cuatéxxotl*, *tocuatexxo*, *cuatextli*, *cuatetextli* o *cuateteztli*: "los meollos o sesos de la cabeza"; *tocuanepantla* y *toyuayollo*: "cerebro, o meollo de la cabeza".

MENINGES. *Cuatexquimiliuhcayotl* o *tocuatexquimiliuhca*: "membrana o tela de los sesos de la cabeza".

NERVIOS. *Tlálhuatl* o *totlaluayo*: "cuerdas o neruios". Los distinguían con nombres particulares de acuerdo con la parte del cuerpo donde se encontraron: *metzlálhuatl*, "los neruios de la pierna" (muslo); *tometztlaluayo*, "los neruios o cuerdas de las piernas (muslos); *cotztlálhuatl*, *cutztlálhuatl* o *cuiztlatlálhuatl*, "neruios de las pantorrillas". En ciertos casos hay falta de claridad en el significado, por ser ambigua la definición: *cuatlaluáyotl* o *tocuatlaluayo*, "las venas, o neruios de la cabeza"; *quechtlálhuatl* o *toquechtlaluayo*, "las venas, o cuerdas y neruios del pescuezo" y *tititlaluayo*, "los neruios o venas del vientre". Parece ser por lo dicho, que a pesar de que las venas recibían sus propios nombres de *ezcocotli* y *eztli oui*, y que a los nervios se les llamara *tlálhuatl*, el vulgo mexica no diferenció unas estructuras de otras, y llamó indistintamente a los vasos y a los nervios con el nombre de éstos.

ORGANOS DE LOS SENTIDOS

Están ya vistos tres de ellos en secciones anteriores de este trabajo: piel en *Piel* y *formaciones anexas*, boca en *Aparato digestivo* y nariz en *Aparato respiratorio*.

OJO. *Ixtelolotli* o *ixtololotli*: "ojo con que vemos"; *tixtelolo*: "los ojos".

ORBITA. *Ixcallocan*, *ixcallocantli*, *tixcallo*, *tixcallocan* o *tixtecocoyocco*: "cuenca del ojo". *Ixtecocoyoctli*: "la cuenca del ojo muy hundida".

PÁRPADOS. *Ixquempalli*: "el párpado del ojo la parte interior del"; *tixquémpal*: "el párpado del ojo"; *ixquimiliuhcáyotl* o *tixquimiliuhca*: "párpado o cobertura de algo"; *ixcuatolli*: "párpado del ojo"; *ixtentli* (labios de los ojos) o *tixten*: "los bezos de los párpados de los ojos".

ESCLERÓTICA. *Toztacauh*: "blancura o lo blanco de los ojos".

CONJUNTIVA. *Tixtocatzauallo*: "la tela de los ojos".

CARÚNCULA LAGRIMAL. *Tixnacayo*: "la carnaza de los ojos".

APARATO LAGRIMAL. Distinguían, por una parte (atendiendo al significado de los vocablos), los puntos lagrimales con los términos *ixcuilchilli* y *tixcuilchil* (ano del ojo) o bien *ixtencuilchilli* o *tixtencuilchil* (ano del párpado) y, por otra, posiblemente el saco lagrimal, con los nombres de *ixxomoliuhcantli*, *tixxomoliuhcan*, *tixxómul*, *tixxúmul* y *tixcuilchico*; para todos los términos, tanto para los del primer grupo como los del segundo, da Molina la misma equivalencia: "lagrimal del ojo". Llamaron *ixáyotl* o *tixayo* a las lágrimas, e *ixcuitlatl* (excremento de los ojos) o *ixcuicuitlatl* (plural) a las lagañas.

IRIS. *Totlilticauh*: "lo negro del ojo".

PUPILA. *Tixneneuh*, *tixteouh* o *toteouh*: "niña", "niñilla" o "niñeta del ojo".

PABELLÓN DE LA OREJA. *Nacaztli* o *tonacaz*: "oreja".

CARTÍLAGO AURICULAR. *Nacazcuáuhoyotl* o *tonacazcuauhyo*: "las ternillas de las orejas".

HÉLIX. *Nacazteuiuilacachiuhcáyotl* o *tonacazteuiuilacachiuhca*: "las bueltas o ruedas de las orejas".

LÓBULO AURICULAR. *Nacacelicazotl* o *tonacacelica*: "el pico baxo de la oreja".

CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO. *Nacazteyóllotl*: "el agujero del oydo".

El cerumen fue llamado *nacazcuítlatl* (excremento de la oreja), *nacazcuicuitlatl* o *tonacázcuítl*: "cera de los oydos".

Los nombres de los sentidos eran: *teittaliztli* o *tlachializtli*, "vista"; *tlacaquiliztli*, "oydo, sentido para oyr"; *totlanecuíia*, "el sentido de oler"; *totlauematía*, "el sentido del gusto" y *totlamatocaya*. "el sentido de palpar".

REFERENCIAS

FLORES, FRANCISCO A. Historia de la Medicina en México. México, 1886.

MOLINA, ALONSO DE. Vocabulario en Lengua Castellana y Mexicana. Madrid, 1944 (facsimil de la primera edición. México, 1571).

OCARANZA, FERNANDO. Historia de la Medicina en México. México, 1934.

PARDAL, RAMÓN. Medicina Aborigen Americana. Buenos Aires, sin fecha.

SAHAGUN, BERNARDINO DE. Historia de las Cosas de Nueva España. México, 1938.

VARGAS CASTELAZO, MANUEL. La Patología y la Medicina entre los Mexica. Rev. Mex. Estudios Antropológicos, t. XIV, primera parte. México, 1956 (correspondiente a 1954-1955).